



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

conocer
conocimiento • competitividad • crecimiento

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (IEC)

¿Qué es el IEC? Es el Documento en el que se establecen los mecanismos que permiten determinar si una persona es competente o aún no, en una competencia referida a un EC.

¿Quiénes lo desarrollan? El Grupo Técnico de Expertos en la Función Individual (GTEFI).

¿En cuánto tiempo lo desarrollan? Un IEC se desarrolla en un tiempo estimado de 40 hrs.

SOPORTE DOCUMENTAL DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA

Una vez que el GTES y el GTEFI, concluyeron con el desarrollo del MF, el EC, e IEC, se presenta el soporte documental al CONOCER, cubriendo los siguientes requisitos

1. Carta de solicitud para aprobación del EC
2. Formato para el desarrollo del EC
3. Mapa Funcional (MF).
4. Estándar de Competencia (EC).
5. Instrumento de Evaluación de Competencia (IEC)
6. Tabla de especificaciones
7. IEC aplicados en la Prueba Piloto del Diseño (PPD)
8. Informe de los resultados de la aplicación de la PPD
9. Carta de Cesión de derechos de autor

Para más información ponte en contacto con el CONOCER a través de cualquiera de sus canales de atención.

CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Barranca del Muerto No. 275, 1^{er} piso, Col. San José Insurgentes,
Alcaldía de Benito Juárez, C. P. 03900, Ciudad de México.

EL ABC DEL DESARROLLO DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

Un Estándar de Competencia es el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, con las que debe contar una persona para ejecutar una actividad laboral, con un alto nivel de desempeño.



Cuando un sector está interesado en desarrollar un Estándar de Competencia, para certificar a las personas que trabajan en las empresas e instituciones que integran a dicho sector, se deben realizar los siguientes pasos:

1. Instalar su Comité de Gestión por Competencias.(CGC)
2. Integrar el Grupo Técnico de Expertos en el Sector (GTES) y el Grupo Técnico de Expertos en la Función Individual (GTEFI).
3. Desarrollar el Mapa Funcional (MF).
4. Desarrollar el Estándar de Competencia (EC).
5. Desarrollar el Instrumento de Evaluación de Competencia (IEC).
6. Integrar el soporte documental del Estándar de Competencia.

COMITÉS DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS (CGC)

Para el desarrollo de un Estándar de Competencia y su inscripción en el Registro Nacional de Estándares de Competencia (RENEC) es indispensable formalizar la integración del CGC. *(Consultar el ABC de los Comités de Gestión por Competencia).*



INTEGRACIÓN DE GRUPOS TÉCNICOS

Grupo Técnico de Expertos en el Sector (GTES)



Personas que, por sus conocimientos y experiencia, poseen información clara y precisa acerca de la conformación del sector y funciones principales que realizan.

Equipo de trabajo integrado por un mínimo de 5 personas y se sugiere un máximo de 12 personas. Pueden ser integrantes del Comité de Gestión por Competencias o Especialistas en el Sector que el CGC designe.

Su objetivo es Desarrollar el Mapa Funcional (MF), hasta las funciones individuales e identificar aquellas que se requieren Estandarizar.

Grupo Técnico de Expertos en la Función Individual (GTEFI)



Personas que realizan la Función Individual a estandarizar, con un nivel de experto y poseen un conocimiento técnico, preciso y actualizado de dicha Función, además de capacidad para identificar y determinar los aspectos principales a evaluar referentes a la función que se requiere estandarizar.

Equipo de trabajo integrado por un mínimo de 5 personas y se sugiere un máximo de 12 personas.

Su objetivo es determinar las Funciones Elementales, el contenido del Estándar de Competencia (EC) e Instrumento de Evaluación de Competencia (IEC).

MAPA FUNCIONAL (MF)

¿Qué es el MF? Representación gráfica del conjunto estructurado de las funciones requeridas, para alcanzar los resultados previstos por algún sector productivo, social o público, identificados por un Comité de Gestión por Competencias.

¿Quiénes lo desarrollan? El Grupo Técnico de Expertos en el Sector (GTES).

¿En cuánto tiempo lo desarrollan? Un Mapa Funcional se desarrolla en un tiempo estimado de 16 hrs. identificando desde el propósito hasta la(s) función(es) a estandarizar. Para la actualización de un Mapa Funcional se requiere de aproximadamente 8 hrs.

ESTÁNDAR DE COMPETENCIA (EC)

¿Qué es el EC? Es el documento oficial aplicable en toda la República Mexicana, que servirá como referente para evaluar y certificar la competencia de las personas y que describirá en términos de resultados e l conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes a que alude el artículo 45 de la Ley General de Educación y que requiere una persona para realizar actividades en el mercado de trabajo con un alto nivel de desempeño.

¿Quiénes lo desarrollan? El Grupo Técnico de Expertos en la Función Individual (GTEFI).

¿En cuánto tiempo lo desarrollan? Un EC se desarrolla en un tiempo estimado de 40 hrs.



Las competencias de las personas representan lo que han aprendido a lo largo de su vida, con base en la formación y educación en el trabajo o a través de la experiencia personal.